Paula Ipanaqué
Facultad de Derecho
Candidatura a la REA – 8

CAMPUS SEGURO: ¿Has perdido alguna vez un objeto personal en el campus sin saber a dónde acudir? Los robos son cada vez más frecuentes y no siempre existe un canal claro de atención ni acceso oportuno a las cámaras de seguridad. Por ello, se propone “Campus Seguro”, un protocolo unificado de respuesta inmediata con un canal digital de alerta rápida para la atención prioritaria de los casos de robo. Además, se plantea un resguardo preventivo de las grabaciones en un plazo no mayor a 24 a 48 horas ante cualquier reporte formal, conforme a la Ley de Protección de Datos Personales, con seguimiento transparente del caso para la persona afectada. ¡Representación con historia, trayectoria que une!